

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Año III.

Con censura.—Almería, jueves 8 de Septiembre de 1910

N.º 814.

Salus populi suprema lex

Vapor sospechoso

Anoche circuló el rumor de que mañana no tocará en nuestro puerto el vapor Venecia, procedente de Nápoles.

No hay para qué decir que ese rumor originó alarma grandísima en cuantas personas lo conocieron, ni que esa alarma tomó proporciones inmensas al saberse que la noticia era exacta y que á bordo del buque llegarán mil emigrantes.

En los círculos, en los cafés, en los paseos, en todas partes, no se hablaba de otra cosa que del gravísimo riesgo á que la salud pública puede exponerse en Almería, al permitirse que el vapor citado entre en nuestro puerto.

Numerosas personas visitaron nuestra redacción para reflejarnos el estado de alarma que nos referimos y para pedir que eitemos el celo de las autoridades, que antes que á toda otra consideración, deben atender á las exigencias que la tranquilidad general y la salud del vecindario determinan.

Tengase en cuenta que sobre todo, que por encima de todo interés, que antes que otra mira, es el celo de las autoridades quanto afecte á la publica salubridad.

No lo requiere así exclusivamente la ley positiva; lo orienta con absoluto imperio el sentimiento de humanidad en que toda ley ha de inspirarse.

Además, es preciso que no olviden quienes por los cargos que desempeñan hallan ineludiblemente obligados á impedir que no se altere la situación sanitaria de nuestro pueblo, que incurriren en tremendas responsabilidades, si por censurabas es descuidos ó pueriles conductas, se viese Almería castigada con el espantoso sotzo que tan imborrable recuerdo grabó aquí el fatídico año de 1885.

No deseamos que infundadamente se exajeren las precauciones que puedan letionar los venceros de nuestra riqueza; pero si queremos, si exigimos, que al interés general no se anteponga el de una sola clase. El bien de muchos tiene en todo caso justa pretención, aunque sea á costa del perjuicio de algunos.

Sí es verdad, como también se aseguró anteche, que la alarma extendida por el anunciamiento arribo del Venezia ensuveló un pugilato de casas consignatarias de buques, á las autoridades corresponde averiguarlo, ateniéndose de todos modos al cumplimiento de la sagrada misión que le impone el axioma que de coigrafas sirve á estas líneas: *salus populi, suprema lex. La salud del pueblo es ley suprema, ley inapelable, ineludible.*

Sport hípico

Hoy se verificará la primera excursión hípica, organizada por el profesor de equitación don José Coto.

No tan solo los alumnos que asisten al paseo del citado señor, sino varios amateuros, formarán parte de la cabalgata.

Como este sport es tan culto y necesario, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de los incidentes de la excursión.

CRÓNICA MADRILEÑA

RECTIFICACIÓN NECESARIA

El señor Canalejas pasa estos días las de Cáin. El alarde de consecuencia y echa por tierra su consecuencia. Los periódicos, ó se lo dicen, ó se lo dan á entender, y el hombre está quisqueyando los clavos. De las inconsecuencias anteriores á la que sündimos, nadie le dice una palabra. Don José lo ha sido todo, y esto muy cerca incluso del carlismo y se quedó entre él y Sagasta, quedándose con Polavieja. Tiene algo de particular que ayer combatió á los gobiernos por ansiarlos las garantías constitucionales y derrotar los estados de sitio y que ahora ponga éste en práctica procedimientos que en los demás censuraba. A mí me parece que no; pero á mucha gente le parece que sí; pero es á su gente que no desea el repentinamiento sino la muerte política del señor Canalejas.

Yo no creo que rectificar sea sinónimo de claudicar. Reconocer que se está en el error y mantenerse en él, porque no digan, es dar muestra de una flaqueza espiritual, que merece calificarse de cobardía. Los hombres se distinguen de los irrationales precisamente por eso, por capaces de rectificar. No tengo noticia de que ningún burro haya cambiado de parecer. He procedido muy bien, en mi juicio, el señor Canalejas, rectificando, y habrá procedido muy mal persistiendo en su idea de que la Constitución y la democracia deben ser inintangibles; aunque arda España ó una provincia por los cuatro costados. Los grandes intereses que pone en peligro el desorden bien valen la pena de una rectificación.

Comprendo así el señor Canalejas y prepárate para otras rectificaciones, más esenciales.

Desde fuera no se van las cosas como realmente son, porque se carece de elementos de juicio para formarlo cabal, porque no se tiene á mano el aparato que calcule exactamente la resistencia. Ahora ha podido calcularla el señor Presidente. Ahora sabe que lo que él quiere, que lo que él juzgaba posible no puede ser, no debe ser, y no será. Empeñarse en una lucha estéril es una locura. Su obligación es rectificar, reconocer noblemente sus errores y prometerse á sí mismo no volver á incurir en ellos. ¿Qué la llamarán inconsecuencia? ¿Y qué? También se lo dicen ahora; pero él debe oír tranquilamente esa acusación y contestar que gracias á ella devolverá la tranquilidad á una extensa comarca. La paz de España seriamente amenazada no valdría el sacrificio del amor propio?

Miguel PEÑAFIOR

Visita de cárceles

Ayer se efectuó la visita reglamentaria á los presos y penados que se encuentran en la cárcel de esta ciudad.

Asistieron el presidente de la Audiencia señor Villahermosa; fiscal, señor Castro; presidente de sección, señor García Entrén; teniente alcalde, señor Rovira, en representación de la autoridad municipal; magistrados señores Velez, Martínez y Salvá; juez de instrucción, señor Esteva; vicsecretario de la Audiencia, señor Velasco, suplente señor Gómez Sillés; escribanos, señores Pino, Moreno y Roda y decano del Colegio de Procuradores señor Villaspesa.

RECORTELOS

El Radical de Madrid está que arde. Es natural; el calor es insopportable. En un artículo titulado: «Pero esos frailes...» dice:

«En pocas días buena cantidad de atentados, convencionales: el último, el de esos capuchinos terciarios de Ternel.

Han desfilado oblatas adorstricas, trinitarias de Méndez, Marianitas, escolapios, franciscanos... todos reos de los mismos delitos: coacción, malos tratos, cruel uso del tormento sobre desgraciados seres débiles e indefensos: mujeres, mocitas, niños sin amparo, hijos de familias idiotas, faltas de amor, verdadero amor á sus pequeños.

Y así estamos siempre, siempre, desde hace una infinitad de años. Así, porque los españoles somos unos borregos, unos sinvergüenzas, unos atólicos degenerados y apáticos como los filipinos, ó más aún que ellos.

«Qué modo de echarse al arroyo en todos los órdenes!

«Qué manera de hablar un periódico que se precia de ser porta estandarte del progreso!

«Qué vergüenza para España, señor engendrador de los jóvenes bárbaros!

Pero no se contenta *El Radical* con lo dicho.

De lo que trata es de soliviantar á toda costa, y manifestándose más decidido á vengar los males causados á los hijos que los propios padres, siguiendo el colegio:

«Ninguna familia se ha mostrado aún parte contra la comunidad que se acostumbra, atormentó ó mató á su hija; contra el fraile que abusó deshonestamente de su inexperto hijo, ó insultó desde el púlpito á toda la parentela. ¡Chitón! ¡Aguantemos!, que la Iglesia lo pude todo.

Pues, pedazo de *Radical* cuando esos padres no hacen que tales frailes sean castigados, lo que hay que decírse es que todo lo que dicen ustedes en esa materia son falsedades.

Pero es que hay que alzaprimar á la gente, al pobre pueblo, que cree veraces á los periódicos que cuando les conviene llaman *zarzamplines* á sus incantes adepas.

Y para enseñar el modo de castigar esos supuestos crímenes, lean si pueden lo que sigue:

«Y no es eso. La Iglesia puede lo que puede, no siempre; en último resultado, el mismo efecto hace un estacazo sobre el obispo que sobre el campesino, y que se lo quiten de encima después de recibido. Con un pueblo viril la Iglesia se tentaría mucho la ropa. No, no es eso; es lo otro, la timidez, el tradicional apacamiento de toda una raza ante lo que crea cosa extraordinaria, superior y divina; también una errónea conciencia de la propia abyección.»

Para muestra del artículo basta con lo dicho; para calificar el artículo basta también una sola palabra que nuestro téxico nos impide escribir.

A confesión de parte...

Leroux ha pronunciado un discurso grandilocuente y colosal.

Y en el bombo que le da *El Radical*, como si dijéramos, en el autobombo, se dice así:

«Terminó con un brillante párrafo, que el público interrumpió con calorosos aplausos, en el que dijo que es indispensable que se haga la revolución, ya que no evoluciona nuestro pueblo.»

Con que ya lo saben: el pueblo no evoluciona; nay que arrastrarlo como un gran paria encadenado á la revolución, porque hay que satisfacer el hambre de presupuesto que sufren los radicales.

¡Desgraciado pueblo!

Está visto que nuestro colega *El Radical* pierde la calma.

Dice que la *LA INDEPENDENCIA* trata de justificar á los asesinos del gitano Diego Cortés Amador, porque hemos publicado informaciones que nos han traído personajes de cuya veracidad no podemos dudar, y en las que no sabemos que se pretenda justificar el crimen, ni mucho menos.

¿Que la información que se nos ha dado no es cierta? Pues demuéstreselo *El Radical* al que firma la información en *LA INDEPENDENCIA*, que nosotros quedaremos muy satisfechos por tal loca obra.

Tan lejos estamos de hacernos solidarios de lo que dice nuestro informador, que no lo quisimos publicar sin firma y le antepusimos el epígrafe *De pluma ajena*.

Respecto al señor juez suplente, no es *El Radical* el interesado, en primer término, en que salga airoso, como esperamos y deseamos; pues siendo nuestro distinguido corresponsal literario piense si tendríamos interés en que algún día podamos decir que los que ahora lo motejan de algún modo, siquiera sea indirecto, se equivocaron, como se equivocan en sus apreciaciones el estimado colega.

Consta, pues, que nosotros no tratamos de justificar crímenes ni criminales, ni de arguir á los jueces.

Es propia de los defensores de la SEMANA GLORIOSA y de los impugnadores de los que como jueces actuaron en aquellas cosas.

AL NACIMIENTO DE LA * * * * *
SANTÍSIMA VIRGEN

Notas de sociedad

Hoy celebra sus días la presidenta de las damas católicas de Almería, señora Gracia Pérez.

* A los doce años de edad ha fallecido en Tabernas, el simpático niño Antoni García Oña, hijo del farmacéutico de dicho pueblo, don Juan García Antolínez y de doña Pura Oña González.

Acompañamos á sus atribulados padres y demás familia en el justo dolor que les atinge.

* Después de permanecer una temporada en esta capital, ha regresado á Almería el médico de esta Beneficencia provincial, don José Gómez Rosende.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

* Ha regresado á Tabernas don Fernando Fernández.

* He dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Enriqueta Martínez Díez, esposa del comerciante de esta plaza, don Enrique Rocafull.

Recibas nuestra enhorabuena.

* Para Laujar ha marchado el abogado de esta capital don Vicente Vilaspesa, acompañado de su distinguida familia.

* Se encuentra en Granada el empleado de este Ayuntamiento, don Alfonso Pérez Cordero.

* Ha regresado de Benahadux el canónigo de esta S. I. C., don Fernando Alonso.

* Ha regresado de Berja el ex diputado a Cortes don José Belver y Gáza.

* De nuevo ha visto alegrarse el hogar con otro precioso niño los señores de Bueso Masa (D. A.), encontrándose en buen estado de salud tanto el recién nacido como su madre, la distinguida señora doña Rosario López.

* Ha marchado á Gérgal, don Vicente Miranda.

* Se encuentra en Almería procedente de Gibraltar, don Rafael Millán.

* Ha salido para Adra, el comerciante don Eulogio González González.

* Ha salido para Níjar, el primer teniente alcalde de aquella localidad, don Vicente Montoya.

* De paso para Adra, llegó ayer procedente de Granada, el propietario don Eduardo Paez y Vargas, en unión de su sobrina.

* Ha marchado á Linares, el ingeniero don José Arregui.

EN IGLESIA Y LA CIVILIZACIÓN

Al autor de un artículo publicado en *El Radical* de ayer con el mismo título con que encabezamos estas líneas, le repetimos las palabras que el citó del Apóstol, la «ciencia infia», la ciencia sin caridad, la ciencia vana, la ciencia falsa, la ciencia sin Dios; por eso añade después el mismo Apóstol: «La caridad edifica».

Y dicho esto, remitimos á nuestro impugnador articularial que hoy está siendo admirado de todo el mundo, al insigne apologista Balmes, que en su obra titulada «El Protestantismo comparado con el Catolicismo», refuta, y nos parece que no mal, la primera razón que aquél opone á nuestro esfuerzo, ó sea la en que trata de demostrar que la Iglesia ha sido contraria á la libertad humana.

El articularista dice así: «Frente á la libertad humana ha conservado la esclavitud».

La Iglesia Católica se sobreentiende.

Como no hemos de escribir todo lo que sobre este asunto se puede contestar al articularista, lo remitimos á él y á los que á bien de sus lectores lo tengan, á leer de la obra ya citada los capítulos desde el quince al diecinueve del primer tomo.

Creemos que no perderán el tiempo los que tal lean, y aprenderán quizás muchas cosas que ignoran, y verán sobre todo cómo tratan las cuestiones los neos, retrógrados y obscurantistas sacerdotes, como el admirado hoy del mundo todo, nuestro insigne Balmes.

POLITIQUE

En los círculos donde los políticos suelen reunirse notábase anoche gran revuelto.

La nota característica era el inmenso júbilo que irradiaban los partidarios del señor Serrano.

Pero el que rehacaba alegría y satisfacción bastantes á contrarrestar los aterradores síntomas de intranquilidad que anoche también se notaban, era el alcalde, nuestro gran don Braulio. ¡Habíase olvidado hasta del célebre nuestro primer edil!

Pomposamente, orgulloosamente, aseguraba que su jefatura democrática, su indiscutible jefatura, empezaba á dar los primeros golpes, y añadía que cuantas notas envió á lo alto, habíanse convertido en reales órdenes.

Don Braulio estaba anoche solemne.

Y no era para menos la satisfacción de los políticos demócratas.

Tratábese de la aprobación de las elecciones municipales de Almería, de la anulación de las de Alhama, Illar, Bentarique y algunas otras, y del nombramiento de alcalde de Gérgal á favor de don Emilio Contreras García, enemigo político de Espinar, previa destitución del amigo de éste, don Andrés Magaña.

No hay para qué decir que mientras los serranistas alardeaban de hombres que pueden, el señor Espinar hablase eclipsado.

Muchos preguntaban:

— ¿Y Espinar? — ¿Qué dirá ahora de su amigo el señor Silveira?

Consta, por último, que lo de las elecciones de Almería se ha hecho á propuesta de don Braulio, según el mismo don Braulio.

Medidas sanitarias

Comisiones sanitarias

Las comisiones sanitarias que se acordó crear en la asamblea ha poco celebrada en el Ayuntamiento para tomar medidas preventivas contra la epidemia cólica, han quedado constituidas en la siguiente forma.

1.^a Región.—Teniente alcalde, don José Pérez López; concejal, don Antonio Alonso; alcaldes de barrio, don

Oficio el representante del Papa Cardeal Vanante.

Religiosos perseguidos

Lisboa, 7.—Unos religiosos españoles residentes en Sabugal han sido perseguidos por los republicanos después de las elecciones.

Los religiosos han abandonado la residencia.

La presidencia de Chile

París, 7.—Informan de Chile, que se ha encargado de la presidencia de aquella república interinamente, el que ejerce el cargo, con motivo del fallecimiento del vicepresidente que desempeñó el citado alto cargo.

Turcos y drusos.—Un combate.—Muertos y prisioneros

París, 7.—De Damasco notician que las tropas turcas han librado un sangriento combate contra los rusos, á los cuales derrotaron, haciendo veinte muertos, gran número de heridos y treinta prisioneros.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 7.

Comercio exterior	8555
Mercado interior	8530
Pequeños...	8530
Medios...	8555
Ahorro...	9325
Capital...	00000
Capital Hipotecaria del 4 por ciento...	10300
Banco de España...	44800
Banco Hispano-American...	00000
Compañía de Tabacos...	35400
Zucarreras preferentes...	00000
Idem ordinarias de idem...	00000
Obligaciones de idem...	00000
Rancho, París...	7400
Libras, Londres...	2710

LIBRAS ESTERLINGAS

Gotización en Almería.

El 7 de Septiembre de 1910.

PAGARON | 7'06 cheques

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, número 10

Prensa oficial

Boletín Oficial

Circular de Gobernación recordando á los Ayuntamientos que deben poner especial cuidado en la confeción de los presupuestos ordinarios que han de presentar.

Convocatorias del Gobierno civil para celebrar las elecciones municipales en Armilla, Bayarque, Beníbar, Berja, Distrito 4º, Escalilla, Lijar, María, Orija, Serón (Distrito 2º), Somontín, Sorbas, Tabernas, Tijola y Vélez Rubio, el día 25 del corriente mes de Septiembre.

Indicador del procedimiento electoral.

Edicto del juzgado de Cuevas, sacando á pública subasta las fincas que expresa.

Providence dictada en el asunto que menciona, el juzgado de primera instancia de Purchena.

EL CÓLERA Y LAS MOSCAS

No nos mueve el propósito de alarmar á nadie, ya que una conciencia tranquila y sincera conformidad con la voluntad de Dios son las armas más templadas para combatir todas las epidemias; las físicas y las morales; pero consideremos un deber publicar algunas observaciones que nos han sido sugeridas por las medidas hasta hoy ordenadas, en previsión del temido azote el cólera morbo asiático, con el fin de que subsanen deficiencias de grandísima importancia.

Nos parece perfectamente que se establezcan servicios sanitarios en las fronteras, dotados de todos los adelantos científicos; y no dudamos de su eficacia relativa, sin que esperemos llegar dia en que el hombre pueda librarse en absoluto de esos azotes, si es que Dios lo envía como castigo, y con ellos misericordiosamente advierte, para que meditemos sobre nuestros desaciertos y aborrecamos la impiedad, cada día más avasalladora, y arrepentidos, cambiamos de conducta y volvamos á El y á su ultrajada Iglesia nuestro corazón y nuestras oraciones.

El cólera, como toda enfermedad, anda, por decirlo así en el cuerpo humano, sin que síntoma alguno revele que la persona esté invadida. Como no hace de aislarse las naciones para paralizarse la vida internacional, y como la desinfección es importante para destruir el germe morbo que existe ya inoculado en el interior del organismo, esas precauciones son innecesarias y esos cordones sanitarios inútiles. Esas individuos traspassan la frontera, llegan al punto de su destino, y á las breves horas se convierte en un foco, y por pronto que se acuda, la epidemia cunde y el horizonte contempla sus progresos, viendo derrotados vergonzosamente sus descendientes procedimientos científicos.

¿Y de qué medios se vale la Providencia para convencer al hombre de su pequeñez y miseria? De los más sencillos, de los más naturales, de los que ordenó desde el momento en que con su soplido creó el mundo. Ved ese insecto alado que vuela y revuelva, que reproduce en nuestra cabeza, que de allí va á un inmenso, poniendo todo su esfuerzo en molestar y burlar nuestras asechanzas por desgracia. Si lo conseguimos, importa poco, porque su número es legión, y, además, antes de lograrlo, al pasarlos en nuestros vestidos, en nuestras muelas, ha repartido por todos estos sidos el microbio, que lleva sobre él, coadyuvándolo desde larga distancia. Si lo conseguimos le hace acudir donde existe inmundicia, podredumbre, desecho; y su contácto física o en un medio á propósito para transportar esa inmundicia con la infinidad de pétros (para explicarnos gráficamente) que le cubren. Es la mosca; y ésta se borra de cordones sanitarios, en cuyos guardias deposita el virus que la envenena, y posándose en las devociones de ese viajero que á la hora de entrar en España experimentó los primeros síntomas del mal, las va regando por todo su camino; viaja en los reyes de los trenes, camina á pie, en auto ó en carruaje, y va lenta, pero constantemente, distribuyendo la epidemia por todo el interior de una nación, que se considera muy segura de ser invadida porque allá en sus fronteras tiene establecidos los aparcamientos más costosos, ingeniosos y mortíferos para recoger y destruir el microbio cólerico, cuando hubiera sido más oportuno un papel mata moscas.

Por eso aplaudimos la desinfección y el empleo de todos los adelantos de la ciencia.

Recomendamos su impida, y fácilmente puede hacerse, al menos en los trenes, que una visita que atraviesa la frontera, perfectamente sana, al parecer, contagie las provincias que recorre en su viaje, y pedimos que la provisión y popularice el importante papel que la mosca desempeña en la propagación de las enfermedades, y se declare una guerra despiadada, en la actualidad más fácil por prolongación de los fríos.

En la otra parte de la página, se publica el informe del juez de paz de la localidad de ...

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta de una sola página, y que es de

... que consta

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones á escuelas

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á escuelas, dotadas con sueldo inferior de 2.000 pesetas, vacantes en este distrito universitario, que tendrán lugar en Octubre próximo, los siguientes maestros:

Escuelas de niños

Número 1 don Cayetano Piñar Sánchez, 2 don Guillermo Puche Muñoz, 3 don José Sáenz Moreno, 4 don Rafael Gómez Espinosa, 5 don Agustín Guach y Juan, 6 don Francisco Cruz Maldonado, 7 don Manuel Martínez Gámez, 8 don Eloy Vico Calderón, 9 don Miguel Sánchez Chaves, 10 don Lluís González Salguero, 11 don Plácido E. Vargas Corpas, 12 don Miguel Hernández Arencibia, 13 don José de la Torre Rebolledo, 14 don Sergio Brando Agüera, 15 don José María Medina y León Zegri, 16 don Arcadio Ardoy Martínez, 17 don Santiago Ortega Pujido, 18 don Juan Cravito Aguirra, 19 don José Miguel Peinado Agana, 20 don Francisco Vázquez del Barco, 21 don José Martín García, 22 don Guillermo Gómez Morales, 23 don José María Morello Martín, 24 don Manuel Vargas Corpas, 25 don Francisco Tejada Aranda, 26 don Paulino Paga López, 27 don Rafael Concas y Concas, 28 don Rafael López Rodríguez, 29 don Marcos Martínez Carrillo, 30 don Gregorio Fuentes Martínez, 31 don Andrés González Almásia, 32 don Matías Gómez Martínez, 33 don Antonio Martín Vizcaíno, 34 don Rafael Gómez Martínez, 35 don Cristóbal Fernández García, 37 don Joaquín Basecourt Tardío, 38 don Antonio González de Medina Mengibar, 39 don José Guardia Peñuelas, 40 don Miguel Gallardo Verdú, 41 don Juan de Dios Santos Gutiérrez, 42 don José Sánchez Badiá, 43 don Sebastián Delgado López, 44 don Francisco García Teruel y Pérez de Tudela, 45 don José Navarro Martínez, 46 don Luis Vargas Corpas, 47 don José Mirandón Olivares, 48 don Pedro Muñoz Rodríguez, 49 don Antonio Silva y Diaz del Valle, 50 don Ramón Chi a Cabaliero, 51 d-n Diego de Alarcón Castaño, 52 don Pedro Ávila Morat, 53 don Manuel Catá Bordon, 54 don Ricardo Linares Moreno, 55 don Manuel Alonso García, 56 don Sixto García Moreno, 57 don Mariano Bartolomé Aragones, 58 don Antonio Carmoza Pérez, 59 don Luis Cravito Vicente, 60 don Francisco Navas Colomer, 61 don Emilio Ruiz Resina, 62 don José Carnous Trujillo, 63 don Miguel Ruiz Vargas, 64 don Juan Ríos Rodríguez, 65 don Juan Rodríguez Cea, 66 don Antonio Bartolomé Aragones, 67 don Manuel González Núñez, 68 don José Sousa Flores, 69 don José Riquelme Molina, 70 don Francisco Medina Zegrí, 71 don Federico Pérez Yebra, 72 don Carlos Carrillo Torres, 73 don Anacleto Ruiz Gil, 74 don Juan M. Pajardo Valladares, 75 don Francisco Bravo Molina, 76 don Francisco Cano Delgado, 77 don Francisco Pérez Sánchez, 78 don Tomás Peral Hernández, 79 don José Flores Leña, 80 don Justo José Casares Roldán, 81 don Francisco Molina Gómez, 82 don Rafael Arón Acosta, 83 don Andrés López García, 84 don António Barrera Rodríguez, 85 don José Yebra García, 86 don José Otmedo López, 87 don Antonio Rodríguez Hernández, 88 don Juan Caster Ruiz, 89 don Emiliano Ocaña López, 90 don José García Jorcano, 91 don José Jiménez Corral, 92 don Carmelo Chozza López, 93 don Benigno Ardertu Vals, 94 don José Jurado Fernández, 95 don Francisco Malato Navarrete, 96 don Angel Mataix Muñoz, 97 don Gonzalo Ríos Fernández, 98 don Jaime García Ruiz, 99 don Modesto Benavides Peña, 100 D. Francisco Belver Guerrero, 101 don José Montaño Morales, 102 don Francisco Ríos Bandería, 103 don Francisco María Lagos, 104 don Francisco Bueno Cárdenas, 105 don António Arrojo Rojas.

NOTICIAS

Para recoger documentos que les interesan, deben presentarse en este Gobierno Militar los soldados Francisco González López, Joaquín Lázaro Marcos, Camilo Cabrera Ferrer y Enrique Ubeda Pomares.

Se ha enviado al Boletín Oficial la distribución de fondos formulada por la Diputación para cubrir gastos correspondientes al corriente mes, la que asciende á un total de cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesetas setenta y dos céntimos.

El gobernador ha impuesto una multa de cinco pesetas, el dueño del establecimiento «Triana», Antonio Jiménez López, por tener abierto al público después de la hora reglamentaria.

La Junta provincial del Censo Electoral ha publicado una circular dando instrucciones á las juntas locales, sobre reforma de la división electoral vigente.

En la secretaría del ayuntamiento de Motril se hallará expuesto al público, durante quince días el proyecto de presupuesto de aquella corporación para el año 1911.

El alcalde, en unión del gobernador militar y algunos oficiales del ejército, estuvieron en el cementerio de San José, para hacer entrega de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para los militares que fallecían en Almería.

El alcalde de Motril ha remitido el pase á la reserva activa del soldado Juan Hernández Chacón, é interesá al propio tiempo la licencia absoluta de José Sabino Espinosa.

En el despacho del alcalde tuvo lugar ayer el concurso para la adjudicación de las obras de arreglo ó reparación de algunas casas de la calle del Obispo Orherá con motivo de la reclamación de fachadas verificadas en dicha vía.

Este tipo de licitación era de 631.62 pesetas, presentaron pliegos don Pedro Benavides Martínez, uno de 600 pesetas y otro de 555, don Ramón Fernández Navarro, uno de 560. El remate se adjudicó definitivamente al primero de dichos señores en la cantidad de 600 pesetas que ofrece en uno de sus pliegos.

Hoy predica en la Misa solemne que se celebra, á las nueve, en la Santa Iglesia Catedral, el M. L. Sr. Llido. D. Fernando Alonso-Campos, Canónigo de la misma y Fiscal del Obispado.

Ayer fueron puestos en libertad, por orden gubernativo, los reclusos en la cárcel, Francisco Jiménez Boucher y Enrique Gil Belver. Quedaban recluidos en dicho establecimiento, el día de ayer, 52 hombres y 6 mujeres.

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de socorro «La Obrera», fueron atendidas 24 personas.

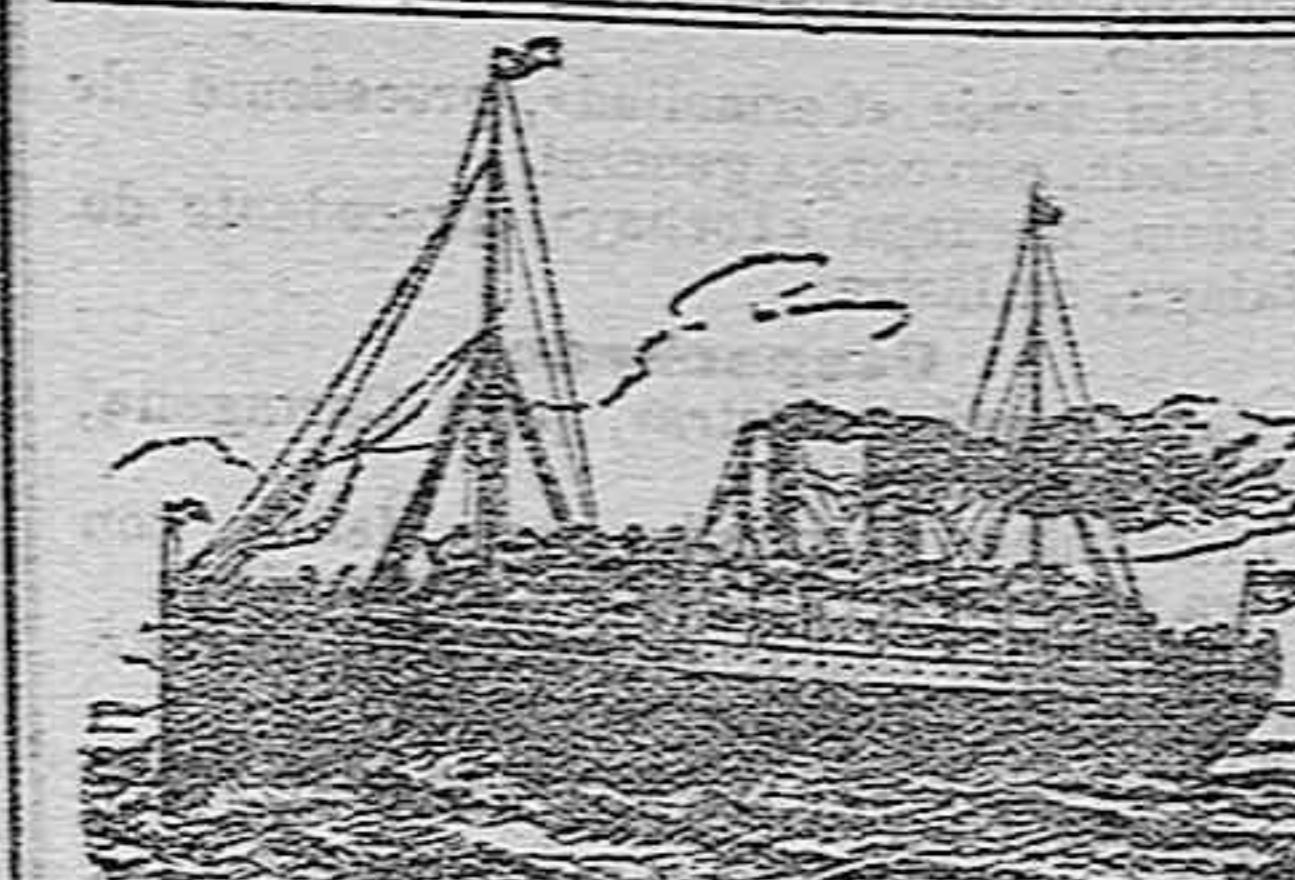
La kola, la cafeína, son dinamíticos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hembra, Venta Farmacia.

De interés.—La papelería de don José Oriol, que estaba situada en Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 2, frente al antiguo kiosco del café Gómez.

Vistiendo y variando un inmenso surtido y precios sin rival.

Después de permanecer una corta temporada en Madrid, ha regresado á esta capital,

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina



El magnífico vapor español

Barcelona

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso.—Este buque tomará también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martín Sáenz», de la misma Compañía.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Valbanera..... 10 Octubre Cádiz..... 1 Noviembre Barcelona..... 24 Noviembre

Valbanera..... 16 Diciembre Cádiz..... 7 Enero

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapor

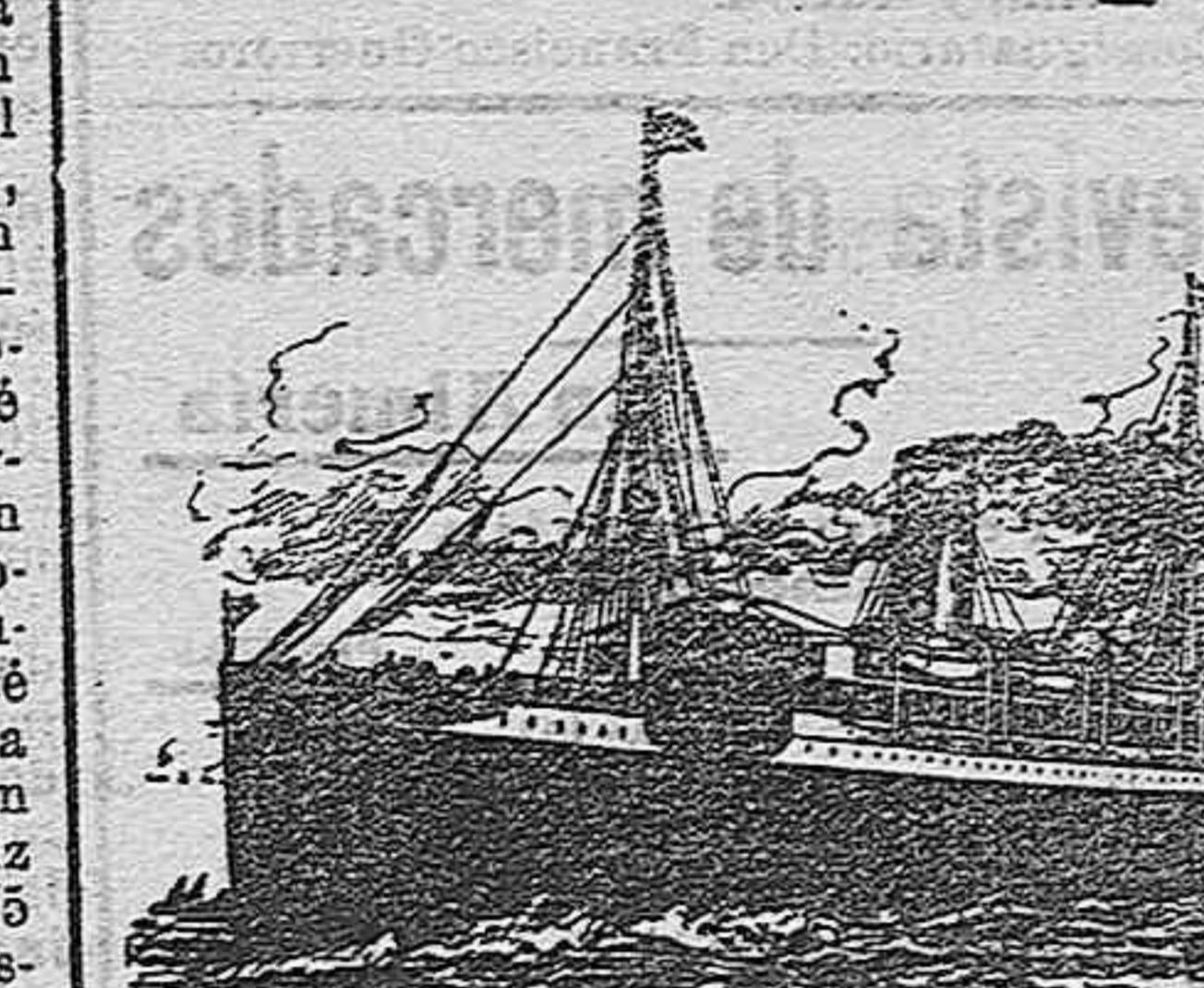
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y teógrafo sin hilos

FORMOSA y PAMPA



Pampa

saldrá de ALMERIA el 12 de SEPTIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en CÁMARA DE PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECON. MICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA Á LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el dia 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HUJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75. Almería.

estando al frente de su gabinete, el afamado dentista, nuestro particular amigo don Toribio Alvarez.

OCAZION.—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

Se necesita una cacerola y cuerpo de casa en los depósitos del agua.

En esta Administración darán razón.

MOSCISTA.—Se necesitan oficiales y aprendices en la calle de la Encantada número 47.

Ha sido trasladado á la calle del conde de Olalia número 6 de la calle de Ricardo 57, el antiguo taller de modista La Madrileña, de Remedios Sánchez Goicoechea.

Avisó á los estudiantes de segunda enseñanza del Instituto de Almería.

Todos los libros necesarios para los estudios del Bachillerato y Magisterio, correspondientes al curso de 1910 á 1911, se venden en la más acreditada Papelería Non-Plus-Ultra, de don Juan Bedmar.

Príncipe 32 y Riardo número 1.

Restaurant Miramar-Rue de José Jurado Sierra Andén de Costa

TELÉFONO NUM. 69

En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos y cenas, servidas éstas por camareras, siendo el servicio fijo tanto en el establecimiento como á domicilio; también se servirán almuerzos y comidas por cubiertos todo inclusive á precios moderados.

Platos variados.

Economía y buen gusto.

Andén de Costa, Almería.

Teléfono número 62.

(Jueves y domingos día de moda).

El restaurante de José Jurado Sierra y Comisión mixta

Ayer, á las diez de la mañana, se reunió en la Corporación para llevar á efecto el repartimiento del capo de soldados de 1910, señalado á esta provincia, haciendo en la siguiente forma:

CAJA DE RECLUCAS DE ALMERIA

Almanzora: 10 soldados y 6 décimas.

Albox: 54 soldados.

Alcolea: 8 soldados y 2 décimas.

Antequera: 8 idem y 5 idem.

Armilla: 6 idem.

Bacares: 4 soldados y 1 décima.

Bazarque: 1 soldado y 8 décimas.

Badar: 28 idem y 8 idem.

Cantoria: 20 soldados.

Cartonian: 19 soldados y 5 décimas.

Chercos: 8 idem y 4 idem.

Chirivel: 7 idem y 6 idem.

Cobdar: 4 idem y 7 idem.

Conejos: 113 idem y 9 idem.

Fines: 2 idem y 9 idem.

Gárgana: 8 idem y 2 idem.

Híjar: 2 idem y 9 idem.

Lubrin: 6 idem y 5 idem.

Lúcar: 7 soldados.

Macacl: 10 soldados.

Maire: 18 soldados y 5 décimas.

Mojácar: 18 idem y 8 idem.

Olula del Río: 8 idem y 2 idem.

Orta: 26 idem y 4 idem.

Partalca: 7 idem.

Puig: 11 idem y 7 décimas.

Purchen: 8 idem y 8 idem.

Serrac: 20 idem y 6 idem.

Sírra: 8 idem y 2 idem.

Santom: 5 idem y 9 idem.

Safil: 4 idem y 14 idem.

Taberno: 14 idem y 7 idem.

Tijola: 13 idem y 5 idem.

Torre: 19 idem y 4 idem.

Urracar: 2 idem y 9 idem.

V. Blanca: 27 idem.

V. Rubio: 53 idem y 4 décimas.

Vera: 46 idem y 4 idem.

Zurgena: 10 soldados.

La comisión acordó celebrar el sorteo de décimas el primer próximo á las diez de la mañana.

TEATROS Los Jardinillos

Una nueva empresa actúa desde hoy en este coliseo de verano, deseo de ofrecer al distinguido público almeriense un espacio acústico culto, moral recreativo y con precios populares, para que nadie pueda privarse de estas expansiones.

En la función popular organizada para hoy, tomard el arrasgado campeón del mundo del circo, Mr. Noiset, quien ofrecerá echarregar dos mil pesos al espectador que ejecute su mismo trabajo sobre la mesa gitaria.

INFORMACION FRUTERA

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores «Austria» y «Carmelina».

Anoche tenía cargados el primero 2.802 barriles para Hull y 1.043 para Newcastle, y el segundo 314 para Manchester.

Continúa en puerto para Glasgow, el vapor «Neto». Anoche tenía cargados 1.856 barriles.

Ayer, al mediodía, zarpó de este puerto el vapor «Cito», llevando para el mercado de Londres 7.205 barriles, 1.285 cajas de almendra y 257 medianas cajas de limones, y para el de Hull 3.406 barriles de uva.

Anoche, á las nueve, zarpó el vapor «Scholar», que ha cargado para Liverpool 8.347 barriles.

Ayer quedaron sobre el muelle unos 1.000.

Van exportados hasta hoy 118.148 barriles y 72 medios.

El aumento es, en la presente campaña, de 27.986 barriles y 35 medios.

Boletín religioso.

Santos de hoy, jueves — LA NATIVIDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN. Santos Adrián, Amón, Teófilo y Nesterio, mártires, y Corbiniano, Obispo.

La Misa y el Oficio divino son de la Natividad de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase (en la Catedral como primera) y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Mar, en el Sagrario.

Santos de mañana, viernes. — Santos Pedro Claver, de la Compañía de Jesús, confesor; Doroteo, Gorgonio, Severiano y Zenón, mártires; Sergio, Papa y confesor; María de la Cabeza y la Beata Serafina de Pefí sara, viuda.

La Misa y el Oficio divino son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro!

GULOS DE HOY, JUEVES

Misas de hora. — A las cinco y media, en la Catedral; a las seis menos cuarto, en el Hospital; a las seis, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, San José, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y media, en Santa Clara; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las siete, en la Catedral; a las siete y media, en la Catedral, Siervas de María; Santo Domingo; a las nueve, la Purísima; a las diez, en San Pedro, Santiago y San Antón; a las diez y media, en la Sagrada Familia; a las once, en Santiago, Sagrario, San Pedro y San Sebastián; a las doce, en el Sagrario, San Pedro y Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

Misas cantadas. — En la Santa Iglesia Catedral, á las ocho y media, Horas canonicas, celebrándose después de Tercia la Misa Mayor, en la cual predica el M. I. Sr. Licenciado don Fernando Alonso Campos, Canónigo de la misma y Fiscal del Obispado.

En las Parroquias, á las las nueve, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Exportación uvera en 1910

IND.	Vapores	Entrada	Salida	Destino	Barriles	MEDOS	Consignatarios
1	Rameses	Jul. 25	Jul. 27	Liverpool	8.247	33	Antonio González
2	Segontian	29	31		4.878		H. de R. Jiménez
3	Torino	31		Glasgow	2.788		Rafael Martínez
4	Armauer	31	Agosto 1	Liverpool	1.668		
5	Skulda	Agosto 1	6	Bristol	7.344		Alfdo. Rodríguez
6	Haugesund	8		Cardiff	1.855		
7				Londres	739		
8	Matilekowits	6		Hull	5.028		H. de R. Jiménez
9	Hebe	7		Newcastle	528		
10	Demetian	11	15	Hull	2.252		Rafael Martínez
11	Ronda			Newcastle	595		
12	Atlas	13	17	Liverpool	5.787		Romera Hermos.
13	Spero	16		Londres	775		Alfdo. Rodríguez
14	Pinta	22	25	Londres	2.254	17	Mac Andrews
15	Venedotian	23		Hamburgo	6.310		H. de R. Jiménez
16	Syria	25	26	Liverpool	25		Rafael Martínez
17	Pontiac	25	30	Glasgow	49		Romera Hermos.
18	Prosper	27	Sep. 1	Londres	8.740		Alfdo. Rodríguez
19	Henrich Schuld	Sep. 2	2	Newcastle	3.331		Mac Andrews
20	Haugesund	1	4	Londres	1.253		H. de R. Jiménez
21	Gravina	4		Newcastle	1.419		
22	Minna Schuld		6	Liverpool	363		
23	Ren		7	Glasgow	4.511		
24	Scholar	2	7	Hamburgo	3.246		
25	Cito	5		Liverpool	872		
				Hamburgo	7.137		
				Liverpool	4.934		
				Hull	8.847		
				Londres	7.205		
				Hull	3.406		
				Suma.....	118.148	78	

Parroquia; á las nueve de la mañana; en San Antón, á las diez; en la Parroquia del Sagrario, á las doce; en San José, á las dos; en Santiago, á las tres y media, y en San Pedro; á las tres, en San Antonio (Almadrillas), y á la misma hora en San Sebastián.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Cabotaje de entrada

Vapor «Alcira», de Cádiz, 243 kilos vino, á la orden; 480 idem cerveza, á Juan Caro; 806 idem licores, á Angel López; 245 idem vino y jarabes, á Diego Vázquez Alonso; De Málaga, 3.375 kilos serrín, á Rafael Martínez, 625 idem vino, á Carrerero y García; 10.160 idem serrín, á Luis Cantón; 1.065 idem loza y otros, á Orta, Navarro y compañía; 1.640 idem aceite, á Juan López; 1.100 idem cerveza, á Francisco Cruz; 100 idem cajas vacías, á Juan Ruiz y compañía; 1.400 idem bacalao y alpiste, á Orta, Navarro y compañía.

Vapor «Tintoré», de Barcelona, 369 kilos glucosa y otros, á la orden; 228 idem glucosa, á la orden, 303 idem café y canela, á la orden; 220 idem pimienta, á la orden; 827 idem pimienta y clavillo, á la orden, 102.646 idem carga general, á Hijo de R. Jiménez (Línea F. C.); 180 idem café, á Hijo de R. Se-

rano; 1.656 idem azúcar, á Luis Puig; 607 idem cloruro de cal y otros, á la orden; 637 idem hilados, á Luis Puig; 15.982 idem carga general, á Hijo de R. Jiménez (Línea F. C.); 32.600 idem serrín, harina y otros, á Hijo de R. Jiménez; 6.753 idem carga general, á Luis Puig; 497 idem café, á la orden; 410 idem azúcar, á Juan Ruiz y compañía; 6.879 idem carga general, á Luis Puig; 3.747 idem carga general, á Juan Ruiz y compañía; 2.500 idem harina, á Hijo de R. Jiménez.

Servicio ferroviario

Llegadas. — Mineral, 722 000; paja, 7.050 esparso, 9.082; varios, 5.747.

Salidas. — Pescado, 2.654 kilos; maquinaria, 2.518; azúcar, 1.860; tabaco, 4.198; maíz, 17.660; abono, 40.500; piedra, 12.000; jabón, 3.225; arroz, 500; serrín, 5.131; sal, 1.992; varios del Tintoré, 174.040; varios, 7.586. Total de lo entrado y salido, 1.007.745.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes: Temperatura máxima al sol..... 35
Temperatura mínima..... 27
Humedad absoluta..... 24
Presión barométrica..... 761.7
Dirección del viento..... E.
Estado del cielo..... Nuboso
Idem del mar..... Calma
Termómetro seco..... 26.2
Idem húmedo..... 23.4
Idem de irradiación..... 0
Fuerza del viento..... 0

Nuvoso
Calmá
26.2
23.4
0

Día 7
Buques entrados

Vapor español «Alcira», procedente de Málaga, con carga general y 14 pasajeros para este puerto.

CUPÓN
que deberá presentarse
en la Administración de
La Independencia
para optar al regalo de
500 PESETAS

que este periódico ofrece a
sus lectores con arreglo á las con-
diciones en el mismo
anunciadas.

Por cada TREINTA
euros que se adquieran de la Adminis-
tración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo, cuyo nú-
mero estará comprendido entre los
del último sorteo de la Lotería na-
cional, que se verifica el día 10 de
junio de 1910, el cual ha de servir para ad-
judicar las expresadas

500 PESETAS

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 7

Buques entrados

Vapor español «Alcira», procedente de Málaga, con carga general y 14 pasajeros para este puerto.

Al por mayor: Joaquín Gallego, farmacéutico, Alfonso III, 11, Sevilla.

Últimos telegramas

Idem idem «Tintoré», procedente de Bar-
celona, con carga general, 19 pasajeros de
tránsito y 18 para este puerto.

Idem inglés «Austria», procedente de Va-
lencia, con carga general y 1 pasajero de
tránsito.

Idem danés «Carmelind», procedente de
Valencia, con carga general.

Idem nortego «Torbay», procedente de
Málaga, en lastre.

Despachados

Vapor español «Alcira», para Cartagena,
con carga general.

Idem idem «Tintoré», para Melilla, con
carga general y 16 pasajeros de tránsito.

Idem inglés «Austria», para Hull, con car-
ga general y 1 pasajero de tránsito.

Idem nortego «Torbay», para Bristol-Fer-
ry, con mineral.

Palebot epañol «Soledad Parodis», para
Puente Mayorga, en lastre.

En Málaga

Precios del dia 5 del corriente.

Cereales

Trigos. Precios con firmeza. Se cotizan
de 28.50 á 27 pesetas los 100 kilos; celada
con tendencia al alza; se pagaron de 17.50 á 18 idem.

Matadero

Reses mayores, de 1.40 á 1.65 pesetas kilo;

idem menores, de 1.35 á 1.68 idem.

En Granada

Precios del dia 5 del corriente.

Cereales

Trigo, de 9.70 á 10.15 pesetas los 44 kilos;

cebada, de 6.80 á 7 idem los 33 idem.

Matadero

Reses mayores, de 1.75 á 1.90 pesetas kilo;

idem menores, de 1.35 á 1.68 idem.

Los minerales

Mercado de metales en Newcastle
on Tyne

Plomo..... L. 12.10.712

Plata..... L. 26.752

Zinc, marcas ordi-
narias tons. L. 22.3.9

PLOMO. — Los precios se mantienen bajas
en Londres, no obstante un movimiento de
negocios generalmente bastante exiguo. Los
fabricantes de cables han colocado algunos
encargos, pero el comercio, para la ejecución,
apenas ha hecho gran cosa, en cambio.

Los últimos precios han sido: plomo inglesa,

de 12 L. 15 ch.; á 13 L.; extranjero, de 13 L.
10 ch. á 13 L.; ch. como el pasado

septenario:

En Paris se ha cotizado á 38.50 francos los
100 kilos; igual que hace ocho días.